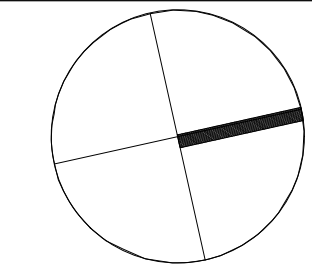


Sector CNS1A  
ESCALA: 1/200

SIMBOLOGÍA			
	CONCRETO LAVADO		ADOQUIN
	ARCILLA ROJA		COLCHONETA
	ÁREA A DEMOLER O ELEMENTO A RETIRAR		
	ÁREA A REHABILITAR O ELEMENTO A RESTAURAR		
SECTOR CNS1B DEMOLICIÓN / REHABILITACIÓN			
ID.	DESCRIPCIÓN	ÁREA (m2)	CANTIDAD ml. pza.
	HERBICIDA	366.20	



DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA: CEDIJA PROFESIONAL XXXXXXXX D.E.O. XXXX
NOMBRE DEL PERITO RESPONSABLE DE LA OBRA: CEDIJA PROFESIONAL XXXXXXXX D.E.O. XXXX
CORRESPONSABLE ARQUITECTÓNICO: CEDIJA PROFESIONAL XXXXXXXX D.E.O. XXXX
NOMBRE DEL PERITO CORRESPONSABLE ARQUITECTÓNICO: CEDIJA PROFESIONAL XXXXXXXX D.E.O. XXXX
CORRESPONSABLE ESTRUCTURAL: CEDIJA PROFESIONAL XXXXXXXX D.E.O. XXXX
NOMBRE DEL PERITO RESPONSABLE DE LA ESTRUCTURA: CEDIJA PROFESIONAL XXXXXXXX D.E.O. XXXX
PERITO DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA: CEDIJA PROFESIONAL XXXXXXXX D.E.O. XXXX
NOMBRE DEL PERITO DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA: CEDIJA PROFESIONAL XXXXXXXX D.E.O. XXXX
PERITO DE INSTALACIÓN DE GAS: CEDIJA PROFESIONAL XXXXXXXX D.E.O. XXXX
NOMBRE DEL PERITO DE INSTALACIÓN DE GAS: CEDIJA PROFESIONAL XXXXXXXX D.E.O. XXXX
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA: CEDIJA PROFESIONAL XXXXXXXX D.E.O. XXXX
JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO: CEDIJA PROFESIONAL XXXXXXXX D.E.O. XXXX
PROTECCIÓN CIVIL: CEDIJA PROFESIONAL XXXXXXXX D.E.O. XXXX
AUTORIZACIÓN DEL SOLICITANTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

TABLA A.1 DETERMINACIÓN DEL RIESGO DE INCENDIO		
CONCEPTO	RIESGO DE INCENDIO	
	ORDINARIO	AUTO
SUPERFICIE CONSTRUIDA EN m2	MEJOR A 1.000	IGUAL O MAYOR DE 1.000

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

FOR TANTO, EL RIESGO ES: **ORDINARIO**

SUPERFICIES:	226.986,66 m2
TERRENO:	000,00 m2
CONSTRUCCIÓN (EDIFICACION):	000,00 m2
CONSTRUCCIÓN (AMPLIACION):	000,00 m2
CONSTRUCCIÓN (DEMOLICIONES):	000,00 m2
CONSTRUCCIÓN (OBRAS EXTERIORES):	000,00 m2

PARQUE CENTRAL AV. TECNOLÓGICO S/N, 25258 CIUDAD JUÁREZ, JUÁREZ, CHIHUAHUA

GEOLOCALIZACIÓN:  
31° 41' 16,57" N  
106° 25' 21,82" O  
ALTITUD 1.134 MSLM

REVISO:  
ARQ. JOSÉ ALAN FLORES HERNÁNDEZ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS

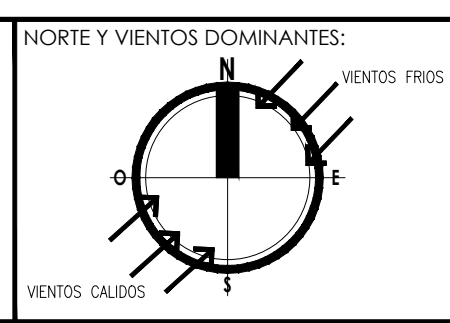
COLABORADORES:	
DIRECTOR GENERAL: ARQ. MARCO SOTOHERNÁNDEZ GUARDIOLA COORDINADOR: ARQ. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ R. COLABORADORES: ARQ. ISABEL MENDOZA YAGGA ARQ. JUAN DE DIOS CASTILLO FLORES ARQUITECTO LOCAL: ARQ. MARCO CARLOS MARQUEZ	

ESCALA: INDICADA EN METROS  
FECHA: 27/Junio/2020  
CLAVE:

NOMBRE DEL PROYECTO:  
**PROYECTO EJECUTIVO DE REHABILITACIÓN PARQUE CENTRAL CIUDAD JUÁREZ**

NOMBRE DEL PLANO:  
**PARQUE PONENTE REHABILITACIÓN SECTOR CNS1A**  
No DEL PLANO:  
**RH02.25**  
REHABILITACIÓN

**SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS**  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
DEPARTAMENTO DE PROYECTOS



SIMBOLOGÍA:	
	EJE ESTRUCTURAL
	REFERENCIA DE ELEVACIÓN EXTERIOR
	REFERENCIA DE CORTE LONG. O TRANS.
	REFERENCIA DE ELEVACIÓN INTERIOR
	ACCESO PRINCIPAL

INDICACIONES:	
	INDICACION DE NIVEL
	CLAVE DE PLAFONES
	CLAVE DE PISOS
	INDICACION DE PENDIENTE
	MUEBLE SANITARIO
	MAPA SANITARIA

ACABADOS EN MUROS:	
	NOTA DE ACLARACION
	CLAVE DE PUERTA
	CLAVE DE VENTANA
	VERSION DE REVISION
	EQUIPOS ESPECIALES

NOTAS GENERALES:  
1. NO TOMAR MEDIDAS CON ESCALIMETRO, LAS COTAS SON AL OBRERO.  
2. LAS DIMENSIONES ESPECIFICADAS EN ESTE PLANO ESTAN DADAS EN METROS Y MENOS QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO.  
3. CUALQUIER MODIFICACION A ESTE PLANO, DEBERA ESTAR AUTORIZADA POR EL ARQUITECTO DISEÑADOR Y SUS INGENIEROS ESPECIALISTAS.  
4. LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE PLANO ES PROPIEDAD PRIVADA DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA (SCOP).

NOTAS ESPECÍFICAS:  
MARCO LEGAL Y NORMATIVO:  
1.- LA CONSTRUCCIÓN DE ESTE PROYECTO SE HARÁ BAJO LOS REGLAMENTOS DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÙBLICAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA P.O.C. 2008/2020/NA, AL DECRETO EST. Y LO CIVIL BASADO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS FEDERALES 2017-2020, INCLUSIVE, SE DEBERÁN CUMPLIR LOS SIGUIENTES:  
NOM-001-SES-2004  
NOM-001-SES-2004  
1.- REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN Y NORMAS TÉCNICAS DEL MUNICIPIO CORRESPONDIENTE.  
2.- MEDICAL INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION ASD 9TH EDITION.  
3.- AMERICAN NATIONAL STANDARDS INSTITUTE.  
4.- MEDICAL CONCRETE INSTITUTE (ACI 318-05).  
5.- AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION.  
6.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES ELÉCTRICAS NOM-001-SEDE-2012.  
7.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES HIDROSANITARIAS E220/2-2007-2012, PNC E145/11-2011-2012.  
8.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES DE GAS NOM-001-SEDE-2004.  
9.- REGLAMENTO DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.  
10.- PARA PROTECCIÓN CIVIL, SENSIBILIDAD Y RUTAS DE EVACUACIÓN: NOM-001-SEDE-2008, NOM-002-SEDE-2010, NOM-008-SEDE-2008 Y NOM-003-SEDE-2011.  
11.- PARA LAS INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO: SMACNA Y ASHRAE 90.1-2016.